

Tulcán, 17 de noviembre del 2003

Señor:
Julio César Castillo
Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle que en sesión de la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía "Volquetes Ecuador" S.A., realizada el día sábado 15 de noviembre del 2003, ha sido designado como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, por el periodo de dos años.

La fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil será la de comienzo de sus funciones, debiendo ejercerlas hasta cuando sea debida y legalmente reemplazado. El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para ejercer las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías y más normas de la materia. Además tendrá la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la Ley y los Estatutos.

Atentamente



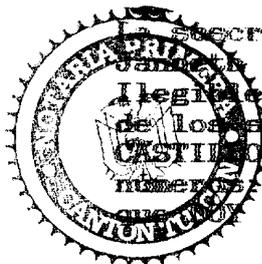
Dr. Mario Martínez Fuertes
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"VÓLQUETES ECUADOR" S.A.

En esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "Volquetes Ecuador" S.A., que me ha designado la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Tulcán, 17 de noviembre del 2003

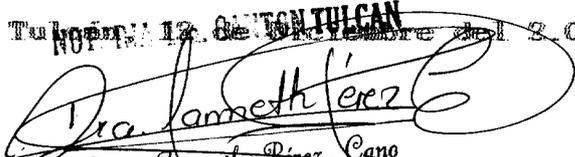


Julio César Castillo
Ced. Ciud. Nro. 040044963-3



La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma: DOY FE.- que las firmas ilegibles y legible que constan en este documento corresponden a la de los señores: DOCTOR MARIO MIGUEL MARTINEZ FUERTES Y JULIO CESAR CASTILLO, a quienes identifique con sus cédulas de ciudadanía números: 040082408-2; 040044963-3, respectivamente.- De todo lo DOY FE.-

Tulcán, 17 de noviembre del 2003



Dra. Janneth Pérez Cano



RAZON.- En esta fecha, se inscribe el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "VOLQUETES ECUADOR" S.A.** que antecede, bajo la partida No.002, a fojas 01 vta del REGISTRO MERCANTIL a mi cargo.- Certifico.

Tulcán, Enero 08 del año 2.004

Dr. Miguel Narváez Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán

